

SUOC N° 39/2026

Asunción, 23 de marzo de 2026

Señor
DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Referencia: Comunicación de llamado.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de comunicar el inicio del procedimiento del llamado correspondiente a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA NACIONAL PAC PRIORITARIO N° 10/2026 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE TELEFONÍA DE LA DGRP - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 478820.**

CONTRATO ABIERTO

El llamado se realizará en la modalidad de contrato abierto, por montos mínimos y máximos, en razón de que se trata de provisión de bienes y servicios, cuya naturaleza, no permite estimar la cantidad de veces que será requerido durante el plazo contractual.

PLURIANUALIDAD

Se deja constancia que esta Convocante se halla amparada por la **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD N° 322 de fecha 17 de marzo de 2026**, la cual dispone la suspensión de los efectos de obligatoriedad correspondiente a los llamados Plurianuales.

AD REFERENDUM

Se deja constancia que esta Convocante se halla amparada por la **ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD N° 322 de fecha 17 de marzo de 2026**, la cual dispone la suspensión de los efectos de obligatoriedad correspondiente a las "CONTRATACIONES AD REFERÉNDUM".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo.



Abg. y N.º. *N.º. P. Nieto G. Cáceres A.*
Jefe de Departamento - SUOC
R.U.N. - C.S.J.